

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BANARAMA S.A.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del 2015, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la el Edificio World Trade Center Torre A, Piso 11, Ofic 1102, de esta ciudad, se reúnen los accionistas Maridueña Molina Hilda Paola y Maridueña de la Vera Froilan Loop, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

• **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014**

Preside la sesión la Sra. Kenia Molina Rodriguez y en calidad de Secretario actúa el Señor Loop Froilan Maridueña de la Vera, Gerente General.

La Presidenta de la Junta solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**SR. LOOP FROILAN MARIDUEÑA DE LA VERA  
SECRETARIO AD-HOC**

**ACCIONISTA - AB. HILDA PAOLA MARIDUEÑA MOLINA**

**ACCIONISTA - SRA. KENIA MOLINA RODRIGUEZ**